MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE
"HÉROES DEL SUMAPAZ"

Ciudad y fecha: 27 de marzo de 2026

Señor
TC. PETER JOHANN PINZÓN RAMIREZ
Gerente de proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica del proceso de Mínima Cuantía **N° 353 -DISANEJC-DMSOC-2026**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es contratar el "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL ESM BISUC CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ** me permito indicar que se realizará a continuación la evaluación de la oferta de la única oferta presentada conforme a las ofertas presentadas en oportunidad de la siguiente manera:

1. OFERENTE: **QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S**

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	-Suscrito formulario No 1		SI
	-Calidad en que actúa el firmante	Representante Legal	SI
	-Totalidad de las manifestaciones.		SI
	-Diligenciamiento		SI
	-Firma del representante		SI

FORMULARIO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá (Cundinamarca).

Señor

ORDENADOR DEL GASTO DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO -DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ"

Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta para el proceso de Invitación Pública, PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL ESM **-DISANEJC-DMSOC-2026,** Número del proceso 353 -DISANEJC-DMSOC-2026 convocada por la DMSOC.

Yo FREDY ERNESTO BECERRA SOLANO, identificado como aparece al pie de mi firma,obrando en calidad de OFERENTE, de conformidad con lo establecido en la invitación públicaN. 353 -DISANEJC-DMSOC-2026 me permito presentar, en nombre propio propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el **PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°353-DISANEJC-DMSOC-2026**
y cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA, SENSORIAL Y MÚLTIPLE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL ESM". Para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en la Invitación que rige el proceso, en la minuta del contrato, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios; las normas contenidas y aplicables del Código Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

1. Que mi propuesta incluye los ítems enunciados en el CUESTIONARIO LISTA DE PRECIOS DEL SECOP II para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

2. Que conozco y acepto el contenido de la Invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Certificado de Representación Legal.	**QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S**		
	Fecha de expedición	06/03/2026	SI
	Duración	Indefinido	SI
	Vigencia	Vigente	SI
	Objeto y/o actividad relacionada		SI
	Capacidad del Representante Legal		SI
	Renovado	SI	SI

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/03/2026 - 15:07:24
Recibo No. S001111193, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YpkKs9xYgE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S
Nit : 901196411-3
Domicilio: Chiquinquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 161274
Fecha de matrícula: 11 de julio de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

REQUISITOS	CARACTERISTICAS		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	Formulario	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Compromiso Antisoborno	Formulario	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Declaración De Inhabilidades E Incompatibilidades	Certificado	Anexa documento mediante el cual certifica que no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado	SI
Formulario De Multas Y Sanciones	Formulario	Anexa documento mediante el cual certifica que no ha sido multado dentro de los últimos dos (02) años.	SI
Pacto de Integridad	Formulario	Anexa Formulario Correspondiente Suscrito por el Representante Legal	SI
Formulario formato de certificación de cumplimiento del	Formulario	Anexa documento mediante el cual certifica que se encuentra	SI

sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo		cumpliendo con seguridad y salud en el trabajo y no anexa certificado ARL	
Formulario Compromiso de Confidencialidad	Formulario	Anexa documento mediante el cual certifica que se encuentra cumpliendo con seguridad y salud en el trabajo	SI
Formulario certificado origen licito de los recursos	Formulario	Anexa documento mediante el cual certifica que se encuentra cumpliendo con seguridad y salud en el trabajo	SI
Fotocopia De La Cedula		Anexa copia legible de la cedula de ciudadanía del Representante Legal	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales.		El oferente allega certificación suscrita por el revisor fiscal y anexa copia de la última planilla de pago	SI
Certificado de antecedentes judiciales	Verificación	Se realizó verificación por parte de la DISAN-DMSOC, sin embargo, la página se encontraba caída, se verifica a través del allegado por el oferente (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales	Verificación	Se realizó verificación por parte de la DISAN-DMSOC (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
Certificado De Antecedentes Disciplinarios	Verificación	Se realizó verificación por parte de la DISAN-DMSOC, (se anexa pantallazo de la consulta),	SI
Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		Se realizó verificación por parte de la DISAN-DMSOC (se anexa pantallazo de la consulta)	SI
certificado que acredita condición de no deudor o no alimentario moroso	Certificado	Anexa certificada REDAM, no se encuentra reportado	SI

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: HABILITA JURÍDICAMENTE

CONCLUSIÓN:

Este Comité Jurídico HABILITA jurídicamente a la firma **QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP S.A.S**, para contratar con el **MDN-EJÉRCITO NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD – DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE** por cumplir con todos los aspectos de verificación jurídica establecidos en la Invitación Pública.

Respetuosamente,

ASJ. JUANITA HERRERA SANCHEZ
Jurídica Evaluadora